

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL SA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Guayaquil, 01 de Marzo del 2017

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL SA
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

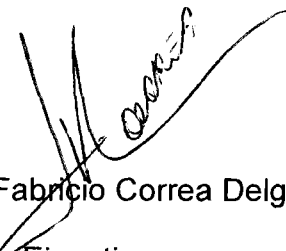
1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL SA**, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL**, durante el periodo correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. La situación financiera de la compañía, se ha mantenido estable a pesar de la situación política de nuestro país.
5. En razón de lo expuesto, agradezco proceda a la aceptación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

P. INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL SA


Ing. Mec. Marcela Minchala

Gerente.


Ing. Mec. Fabricio Correa Delgado

Presidente Ejecutivo